



CERTIFICADO DE ESTUDIOS CON EQUIVALENCIA PARA ESPAÑA - SOLO EGRESADOS

IMPORTANTE:

- La presente solicitud es para uso exclusivo de los egresados que soliciten el Certificado de Estudio con Equivalencias para España.
- Recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados.
- Selecciona el trámite de acuerdo al tipo de firma a utilizar:
 - Firma Electrónica, tiempo de atención 12 días útiles
 - Firma Digital, tiempo de atención 8 días útiles
- Para conocer una breve descripción del documento puedes hacer click **aquí**.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

- 1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Trámites > Listado de Trámites > Solicitud de Servicio Académico**.



2

A continuación, elige el tipo de programa, carrera y elige el trámite **que corresponda**.

Mis Trámites
GESTIÓN DE TRÁMITES

(*) Elegir Tipo de Programa
FC - PREGRADO EPE - PREGRADO WS

(*) Elegir Programa
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

(*) Elegir Trámite
SELECCIONAR...

3

Al elegir el trámite, revisa la información contenida en "Avisos".

(*) Elegir Trámite
CERTIFICADO DE ESTUDIOS CON EQUIVALENCIA PARA ESPAÑA

Avisos

Definición:
Certificado de Estudios con Equivalencia para España - Firma digital. La presente solicitud es para uso exclusivo de los egresados que soliciten el Certificado de Estudio con Equivalencias para España con firma digital.

Pre-requisitos:
- Alumno debe tener registrada al menos una matrícula.
- Alumno no debe registrar deudas con la institución.

Consideraciones:
- Aplica solo para alumnos egresados de esta carrera.
- En la respuesta a tu trámite se adjuntará el documento con firma digital (no cuenta con código de verificación).

SLA:
8 días útiles

Avisos

Definición:
Certificado de Estudios con Equivalencia para España - Firma Electrónica - La presente solicitud es para uso exclusivo de los egresados que soliciten el Certificado de Estudio con Equivalencias para España con firma electrónica.

Pre-requisitos:
- Alumno debe tener registrada al menos una matrícula.
- Alumno no debe registrar deudas con la institución.

Consideraciones:
- Aplica solo para alumnos egresados de esta carrera.
- En la respuesta a tu trámite se adjuntará el documento con firma electrónica (cuenta con código de verificación) la cual tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una **firma manuscrita**.

SLA:
12 días útiles.

4

En el sustento debes indicar una breve descripción del motivo para el que solicitas el documento.

(*) Motivo

ENVIAR SOLICITUD

VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



- Ingresa a: MI UPC > Trámites > Estado de Trámites
- Coloca tu usuario y contraseña.
- En la parte superior izquierda, seleccionar la opción **[MIS TRÁMITES]**, luego elegir **BANDEJA DE USUARIO**.



Una vez que la solicitud cambie a estado **PROCEDE**, deberás ingresar al trámite para verificar la respuesta. Aquí podrás descargar el documento solicitado.